

Plan de intervención conjunto entre el Municipio, Carabineros y Cenco Mall

# Cómo hizo Providencia para reducir los delitos en 68% en el entorno del Costanera Center

Las cuatro fases de la estrategia, según cuenta el alcalde Jaime Bellolio, se implementaron para atacar a los taxistas irregulares, el comercio ilegal y los delitos asociados.

ARIEL LARA

Según datos del departamento de seguridad de la municipalidad de Providencia, un tercio de los delitos que se cometían en la comuna ocurría en el entorno del mall Costanera Center.

El importante polo comercial de la ciudad, ampliamente transitado, comenzó a ser intervenido en abril del 2024 con un plan para combatir los problemas de seguridad y tránsito asociados a la comisión de delitos. La estrategia fue diseñada en conjunto con las direcciones de Tránsito, Secpla y Fiscalización del Municipio, además de Seguridad Providencia, Carabineros y la empresa Cenco Mall.

Este jueves y luego de ocho meses de trabajo, el alcalde de la comuna, Jaime Bellolio, comentó que el plan ha logrado resultados exitosos. Respaldo por cifras de Carabineros aseguró que los delitos de mayor connotación social (homicidio, violación, robo con intimidación y robo en lugar habitado, entre otros) bajaron un 28%, mientras que los robos con violencia (intimidación sobre las personas) y los robos con fuerza (fuerza para apropiarse de cosas ajenas), se redujeron en un 41% y 68% respectivamente.

¿Cómo lo hizo Providencia para reducir ese tipo de delitos? "Tiene que ver con una estrategia conjunta de control del delito y de las incivildades, que son los



Las denuncias se reciben en el número de seguridad 1414.

elementos bases que dan inicio a delitos importantes", introduce el mayor Marcelo Ruiz, comisario (s) de la 19ª Comisaría de Carabineros.

El alcalde Bellolio agrega que el plan ejecutado contempla cuatro etapas y que el foco está puesto en combatir el comercio ambulante y los taxis ilegales que solían estacionarse afuera del mall para ofrecer sus servicios.

La lucha contra el comercio ilegal, afirma, tiene un doble objetivo: "Combatir una venta que es injusta con el comercio establecido, aparte de los otros delitos que ocurren a partir de aquello (robos con fuerza y violentos). El comercio ilegal

le quita la vereda a los ciudadanos y hace un campo fértil para delitos".

También, agrega, hubo "un ordenamiento de vehículos", pues la presencia de taxis ilegales "producían incivildades que pasaban a faltas mayores".

"Es importante también que Cenco Mall ha entendido que lo que pasa al exterior del mall es importante para lo que pasa al interior del mall", comenta en relación a las cámaras que instaló el propio centro comercial.

Finalmente, Bellolio destaca la ejecución de obras de urbanismo, como los bolones de cemento afuera del Costanera, para hacerle más difícil operar al comercio ilegal. "Este es un punto por el que pasan más de un millón de personas al día. Por lo mismo, vamos a seguir defendiendo la vida buena que existe en Providencia", remata.

## Las etapas

La directora de Seguridad de Providencia, Rocío Brizuela, detalla cuáles son las cuatro etapas del pla.

**Primera.** Ordenamiento del tránsito vehicular con la instalación de separadores de vías, segregación de vías de transporte público, fiscalización a taxistas ilegales que se instalaban en el lugar y prohibición de estacionar en el entorno del centro comercial.

**Segunda.** Presencia permanente de Carabineros, fiscalización y seguridad en

el sector, estrictos controles a taxistas y vehículos particulares, operativos diarios de prevención del comercio ilegal (copamiento).

"Esto permite que el sector se aborde disminuyendo los factores de riesgo que favorecen la instalación del comercio ambulante que están relacionados con las aglomeraciones de personas", dice.

**Tercera.** Cenco Mall hizo un acuerdo con taxis verdes, a instancias del Ministerio de Energía y apoyo municipal. Se ubicaron en el nivel -1 del centro comercial. Además, compartió las imágenes de sus 12 cámaras de vigilancia externa con la central de Seguridad Providencia.

**Cuarta.** Se instalan obras de urbanismo táctico, consistentes en jardineras y bancas en el entorno del centro comercial, además de los bolones de cemento. La medida, explican desde el municipio, les permite distribuir mejor los equipos municipales de fiscalización en terreno.

Brizuela explica que el urbanismo táctico, "desincentiva la presencia de comercio ilegal en el sector, ya que no cuentan con espacios para instalarse. Esto tiene como propósito motivar la circulación, evitando la permanencia de personas y que puedan ser objeto de robos por sorpresa o hurtos. También limita las posibilidades de escape de los delincuentes que deben sortear estos obstáculos que se disponen en las aceras".

## 15.663 infracciones y denuncias

Mirna Campos, jefa operativa de la Dirección de Fiscalización del municipio, refuerza la idea de que "se identificaron dos situaciones que favorecían la ocurrencia de delitos en el sector: los taxistas ilegales y el comercio ambulante". Para combatir los problemas, destaca, "se aumentó la presencia de personal de fiscalización, seguridad ciudadana y carabineros, quienes prácticamente estuvieron controlando en el sector de manera permanente. En ocasiones, en turnos que superaron las 12 horas de presencia en el lugar. Lo anterior, ha ayudado a que se lograra un ordenamiento territorial, eso explica que desde iniciado el Plan se hayan cursado en este sector cerca de 15.663 infracciones y las denuncias por distintas incivildades (cuidadores ilegales, estacionadores ilegales, ruidos molestos, comercio ambulante, etc.) cayeran en un 44%".